D3

ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS
SAN FRANCISCO - ANTIOQUIA
NIT 890938019

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE SAN FRANCISCO

Municipio	SAN FRANCISCO	Fecha	14-06-24.
Lugar	Parque Principal	Responsable - Cargo	Cristina A.
Actividad	Encuentros educativos en acciones de promoción de habitos de Alimentación en el entorno comunitario		

No.	Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Ocupación	Teléfono	Correo electrónico	Señale con una X la condición que cumpla															FIRMA
						Etnia			Condicion		Sexo		LGTB	Rango de edad					Zona		
						Afrodescendiente	Indigena	otro	Victima del conflicto armado	Con discapacidad	Hombre	Mujer	LGTB	0 – 5 años	6 – 12 años	13 – 18 años	19 – 59 años	Mayor de 60 años	Urbana	Rural	
1	Carmelina Agudelo	21664716.	Ama Casa.				X	X	X			X						X	X		x Carmen A.
2	Orlando Aniro Giraldo	3450861	Agricultor	3136428849.				X	X		X							X	X		Orlando Giraldo.
3	Maria Henao Lopez	1037777771	Ama Casa.					X	X			X						X	X		+ Maria Henao L
4	Carmen emilia Garcia	21664180	Ama Casa					X	X			X						X	X		x Carmen G.
5	Miriam pamplona D. Nava	21661047.	Ama Casa.					X	X			X						X	X		Miriam.
6	Horacio Nava	626806.	Adulto M.					X	X		X							X	X		Horacio
7	Yeniffer Aide Florez	1001663841	Ama Casa					X	X			X					X		X		+ Yeniffer Florez.
8	Blanca Libia Ciro Ciro	32390255	Ama Casa	3225765769.				X	X			X						X	X		Blanca Ciro
9	Heriberto Aisalez	3450609	Adulto M.					X	X		X							X	X		heriberto
10	Orfilia Aisalez C.	43879971	Ama Casa	3227237509				X	X			X						X	X		orfilia Aizales
11	Tatiana Zuluaga L.	1040260575	Empleada					X	X			X					X		X		Tatiana Z.
12	Wilfer Aisalez C.	1045444880	Empleado					X	X		X							X			Wilfer A.
					TOTALES																

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal y a la ESE Hospital, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Escaneado con CamScanner